

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO PARA CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF	F7.P20.ABS	12/08/2025
		Versión 1	Página 1 de 9

ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO

No. DEL CONTRATO / CONVENIO	95000702025 del 03 de marzo de 2025		
OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO	Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre.		
ORDENADOR DEL GASTO	JANETH ALEMÁN SÁNCHEZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 51.915.546 en su calidad de DIRECTORA (E) , con NIT. 899.999.239-2, establecimiento público del orden nacional, creado por la Ley 75 de 1968, y nombrado (a) mediante Resolución No. 1063 del 03 de febrero del 2026 , posesionado (a) mediante Acta No. 107 del 04 de febrero del 2026, delegado (a) en materia contractual de conformidad con el Manual de Contratación Vigente.		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROECOLOGICA CAMPESINA DEL GUAVIARE - CAMPOGUAVIARE	
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. ☒ C.E. ☐ Nit. ☐ No. <u>901130468-9</u>	
	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	VICENTE ORTIZ RUIZ	
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. ☒ C.E. ☐ No. <u>17.281.257</u>	
	DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA COMPETENCIA Y FACULTADES PARA LIQUIDAR	Certificación de existencia y representación legal expedido el 30/04/2026 por La Camara de Comercio de San José del Guaviare	
	SUPERVISOR PARA EFECTOS DE LA LIQUIDACIÓN	NOMBRE PAOLA SABOGAL VALDES CARGO COORDINADORA DEPENDENCIA GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN MISIONAL	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
 LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA
 LEY 1581 DE 2012





PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO PARA
CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF

F7.P20.ABS

12/08/2025

Versión 1

Página 2 de 9

CONSIDERACIONES

1.- Que, el día 03 de marzo del 2025 se suscribió en la plataforma SECOP II el contrato No. 95000702025 de 2025.

VALOR DEL CONTRATO

2.- Que, el valor del contrato al finalizar su ejecución quedó así:

	Valor inicial	Valor total adiciones	Valor total reducciones	Valor final
Aporte ICBF	MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$1.923.308.978)	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$ 494.107.312)	CINCUENTA Y SEIS MILLONES NUEVE MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE (\$56.009.901)	DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.361.406.389)
Aporte Cooperante	N/A	N/A	N/A	N/A
Valores Totales	MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$1.923.308.978)	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$ 494.107.312)	CINCUENTA Y SEIS MILLONES NUEVE MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE (\$56.009.901)	DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.361.406.389)

DESARROLLO DEL CONTRATO

3.- Que, el plazo de ejecución inicial se estableció así: "El plazo de ejecución será hasta el 30 de septiembre de 2025, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato"

Fecha de inicio: 07/03/2025

Fecha Final después de la prórroga: 22/12/2025

4.- Que, durante la ejecución del contrato/convenio, se suscribieron las siguientes modificaciones:

No. MODIFICACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	TRÁMITE	No. RP (SI APLICA)	VALOR ADICIONADO (SI APLICA)
1	26/03/2025	Mediante la cual se liberaron recursos por la suma de \$ 56.009.901	RP 18825 Modificado el 26/03/2025	NO APLICA
2	09/05/2025	Mediante el cual se aclara CLAUSULAS CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS GENERALES, Y ESPECÍFICOS DEL CONTRATO DE	NO APLICA	NO APLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO PARA
CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF

F7.P20.ABS

12/08/2025

Versión 1

Página 3 de 9

		APORTE - "CLAUSULA 2 OBLIGACIONES GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN, NUMERAL 2.5.		
3	30/09/2025	Mediante la cual se prorrogó el contrato hasta el 30/11/2025 Mediante la cual se adicionó el valor del contrato en la suma de: \$ 454.519.429	RP 18825 adicionado el 30/09/2025	\$ 454.519.429
4	28/11/2025	Mediante la cual se prorrogó el contrato hasta el 22/12/2025 Mediante la cual se adicionó el valor del contrato en la suma de: \$ 39.587.883	RP 18825 adicionado el 28/11/2025	\$ 39.587.883

5.- Que el Grupo Interno de Trabajo Gestión de Apoyo de la Dirección Regional Guaviare del ICBF aprobó la(s) correspondiente (s) garantía(s) en las siguientes condiciones:

INICIAL							
Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Anexo No.	Fecha de Expedición	Vigencia		Fecha de aprobación
					Desde	Hasta	
Cumplimiento	Mundial de Seguros S.A.	CV- 100049287	0	05/03/2025	01/03/2025	30/03/2026	07/03/2025
Prestaciones Sociales					01/03/2025	30/09/2028	
Calidad del servicio					01/03/2025	30/03/2026	
Calidad y correcto funcionamiento					01/03/2025	30/03/2026	
Responsabilidad civil extracontractual		CV- 100013273	0	05/03/2025	01/03/2025	30/09/2025	

MODIFICACIÓN No. 1							
Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Anexo No.	Fecha de Expedición	Vigencia		Fecha de aprobación
					Desde	Hasta	
Cumplimiento	Mundial de Seguros S.A.	CV- 100049287	1	31/03/2025	26/03/2025	30/03/2026	11/04/2025
Prestaciones Sociales					26/03/2025	30/09/2028	
Calidad del servicio					26/03/2025	30/03/2026	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA
LEY 1581 DE 2012

X

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO PARA
CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF**

F7.P20.ABS

12/08/2025

Versión 1

Página 4 de 9

Calidad y correcto funcionamiento					01/03/2025	30/03/2026	
Responsabilidad civil extracontractual		CV-100013273	1	31/03/2025	01/03/2025	30/09/2025	

MODIFICACIÓN No. 3							
Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Anexo No.	Fecha de Expedición	Vigencia		Fecha de aprobación
					Desde	Hasta	
Cumplimiento	Mundial de Seguros S.A.	CV-100049287	2	02/10/2025	30/09/2025	30/05/2026	02/10/2025
Prestaciones Sociales					30/09/2025	30/11/2028	
Calidad del servicio					30/09/2025	30/05/2026	
Calidad y correcto funcionamiento					30/09/2025	30/05/2026	
Responsabilidad civil extracontractual		CV-100013273	3	02/10/2025	01/03/2025	30/11/2025	

MODIFICACIÓN No. 4							
Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Anexo No.	Fecha de Expedición	Vigencia		Fecha de aprobación
					Desde	Hasta	
Cumplimiento	Mundial de Seguros S.A.	CV-100049287	3	01/12/2025	28/11/2025	22/06/2026	02/12/2025
Prestaciones Sociales					28/11/2025	22/12/2028	
Calidad del servicio					28/11/2025	22/06/2026	
Calidad y correcto funcionamiento					28/11/2025	22/06/2026	
Responsabilidad civil extracontractual		CV-100013273	4	01/12/2025	01/03/2025	22/12/2025	

Nota: De conformidad con lo expuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015 sobre la Suficiencia de la garantía de cumplimiento se indica "La *garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.*"

6.- Que la supervisión durante la ejecución del contrato fue ejercida en el siguiente orden por:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!





PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO PARA
CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF

F7.P20.ABS

12/08/2025

Versión 1

Página 5 de 9

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	PERIODO DE SUPERVISIÓN	
			DESDE	HASTA
ADRIANA DEL PILAR HERRERA RODRIGUEZ	Directora (E)	Dirección Regional	25/03/2025	10/04/2025
PAOLA SABOGAL VALDÉS	Profesional Especializada Grado 19	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Misional	11/04/2025	22/12/2025
ANGIE VANESSA RODRIGUEZ ROJAS	Coordinadora	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Misional	23/12/2025	14/01/2026
ANDRES FELIPE BENITEZ CASTAÑEDA	Profesional Universitario Grado 9	Centro Zonal San José del Guaviare	15/01/2026	23/02/2026
PAOLA SABOGAL VALDÉS	Profesional Especializada Grado 19	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Misional	24/02/2026	Hasta Liquidación del Contrato

7.- Que, de acuerdo con el informe final de supervisión de fecha 20/02/2026, la suscrita SUPERVISORA certificó el correcto cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas en el contrato No. 95000702025 de 2025.

8.- Que, de conformidad con lo establecido en el reporte de relación de pagos generado por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación de fecha 18/03/2026, el cual hace parte integral de la presente liquidación, se relacionan (once) (11) pagos por la suma total de **(\$2.361.406.389) DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.**

9.- Que, de acuerdo con el Informe Final de Supervisión, se certificó que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

10.- Que, según señala el Informe Final de Supervisión, no se efectuó contratación derivada.

11.- Que, durante la ejecución del contrato/convenio, no se impusieron sanciones al contratista.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA
LEY 1581 DE 2012



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO PARA CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF

F7.P20.ABS

12/08/2025

Versión 1

Página 6 de 9

12.- Que, el (los) certificado de disponibilidad y de registro presupuestal expedidos en virtud del contrato No. 95000702025 de 2025 fueron lo(s) siguiente(s)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL		VALOR
Inicial	No. 14725 del 22/02/2025	\$ 1.923.308.978	Inicial	No. 18825 del 07/03/2025	\$ 1.923.308.978
Reducción/disminución / liberación	No. 14725 del 26/03/2025	\$56.009.901	Reducción, disminución y/o liberación	No. 18825 del 26/03/2025	\$1.867.299.077
Adición No. 1	No. 14725 29/09/2025	\$454.519.429	Adición No.1	No. 18825 del 30/09/2025	\$2.321.818.506
Adición No. 2	No. 14725 27/11/2025	\$ 39.587.883	Adición No.2	No. 18825 del 28/11/2025	\$ 2.361.406.389

RESUMEN FINANCIERO

13.- El resumen financiero del contrato No. 95000702025 de 2025, de conformidad con el reporte de relación de pagos generado por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, de fecha 18/03/2026, avalado por la supervisión de acuerdo con su Informe Final, es la siguiente:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA
LEY 1581 DE 2012



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO PARA
CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF

F7.P20.ABS

12/08/2025

Versión 1

Página 7 de 9

Balance Financiero de la Contratación		
	VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	\$ 1.923.308.978
	VALOR APOORTE ICBF:	\$ 1.923.308.978
	VALOR APOORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0
	VALOR TOTAL ADICIONES	\$ 494.107.312
	VALOR ADICIÓN APOORTE ICBF:	\$ 494.107.312
	VALOR ADICIÓN APOORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0
	VALOR TOTAL REDUCCIONES	\$ 56.009.901
	VALOR REDUCCIÓN APOORTE ICBF:	\$ 56.009.901
	VALOR REDUCCIÓN APOORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0
	VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	\$ 2.361.406.389
1	VALOR TOTAL APOORTE ICBF	\$ 2.361.406.389
	VALOR TOTAL APOORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0
	VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 2.359.822.999
2	VALOR EJECUTADO APOORTE ICBF:	\$ 2.359.822.999
	VALOR EJECUTADO APOORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0
3	PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 2.361.406.389
4=(1-2)	VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APOORTE DEL ICBF:	\$ 0
	VALOR NO EJECUTADO APOORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	\$ 0
5=(2-3)	SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	
	SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	\$ 1.583.390
6=(3-2)	SALDO POR REINTEGRAR Y O PAGAR A FAVOR DEL ICBF*	

NOTAS FINANCIERAS

14. Que, de conformidad con el soporte expedido por el Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Apoyo del ICBF de fecha 27 de marzo de 2026 se hizo constar que el contratista realizó los siguientes reintegros:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA
LEY 1581 DE 2012



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO PARA
CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF

F7.P20.ABS

12/08/2025

Versión 1

Página 8 de 9

FECHA DE CONSIGNACION	VALOR REINTEGRO DE INEJECUCIONES CONSIGNADAS
6 de febrero 2026	\$1.583.390
TOTAL	\$1.583.390

FECHA DE CONSIGNACION	REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS
12/06/2025	20.392
12/06/2025	10.400
12/06/2025	8.000
07/07/2025	18.000
08/08/2025	9.280,53
05/09/2025	34.175
06/10/2025	63.710,71
07/11/2025	25.345
04/12/2025	16.779,83
17/02/2026	167
TOTAL	\$ 206.250,07

Por lo anterior, la presente acta de liquidación se registrá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el contrato No. 95000702025 de 2025, suscrito entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS – ICBF y la COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROECOLOGICA CAMPESINA DEL GUAVIARE - CAMPOGUAVIARE de acuerdo con la información contenida en el Informe Final de supervisión, los documentos citados en la parte considerativa, así como la información registrada en la plataforma SECOP II.

SEGUNDA: Hace parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en la parte considerativa y la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato.

TERCERA: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato No. 95000702025 de 2025.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO PARA CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF

F7.P20.ABS

12/08/2025

Versión 1

Página 9 de 9

CUARTA: El contratista mantendrá indemne al ICBF y libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato

QUINTA: Con la aprobación del presente documento en la plataforma de SECOP II, las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por tal razón aceptan irrevocablemente el resumen financiero contenido en el mismo, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

SEXTA: La liquidación del contrato será efectiva a partir de la fecha de publicación en la Plataforma SECOP II.

SALVEDADES: En caso de no haberlas señale "Ninguna"

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Diana Isabel Benitez Salazar	Abogada de Dirección Regional	
Aprobó	Paola Sabogal Valdes	Supervisora del Contrato No 95000702025	
Proyectó y Revisó	Carolina Victoria Lopez Castro	Enlace Financiero PI	
Proyectó y Revisó	Marcela Palencia Carreño	Enlace Jurídico PI	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA
LEY 1581 DE 2012